



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
Dirección de Comunicación Organizacional  
Gerencia General  
Teléfono: 2539-0979, Fax: 2539-1007  
coincss@ccss.sa.cr

## **BASES DE PARTICIPACIÓN PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA**

### **¡Una Caja para siempre!**

**1. Sobre el tema de exposición.**

Esta exposición reunirá fotografías que capturen y celebren la esencia de la seguridad social por medio de los rostros que conforman nuestra institución.

Buscamos fotografías que reflejen el compromiso, la dedicación, la entrega y la humanidad de quienes trabajamos incansablemente para ofrecer servicios y bienestar a la población.

Desde un momento de concentración en una tarea cotidiana hasta una sonrisa que ilumina un día difícil, cada rostro cuenta una historia única dentro de la CCSS.

La muestra de fotografía está enmarcada dentro de la celebración del día de la persona trabajadora de la CCSS y se expondrá a partir del 23 de octubre.

**2. Podrá participar cualquier persona funcionaria de la CCSS, que sea aficionado o profesional en fotografía.**

**3. Fecha de recepción de fotografías: Del 2 al 13 de setiembre 2024**

**4. ¿Como participar? Enviando las fotografías a través del **formulario de inscripción.****

**5. Las obras presentadas serán objeto de una selección por parte de los organizadores de la exposición.**

**6.** Todas las fotografías presentadas deben ser propiedad del participante, no haberse publicado en fecha previa a la presente convocatoria, no tener compromiso de publicación.

**7.** La organización podrá editar, imprimir, modificar, combinar y emplear a su discreción las fotografías manteniendo los créditos del autor. Las fotografías participantes serán de uso exclusivo de la CCSS.

**8.** El fotógrafo (a) autoriza la publicación (publicación de su nombre completo y el de la fotografía) para el uso en los diferentes canales y productos de comunicación institucionales (internos y externos)

**9.** No pueden aparecer en las imágenes elementos visuales de otra persona (que afecten a la privacidad o los derechos de imagen). Si las fotografías muestran personas, los participantes deben obtener permiso de ellas. **(Se deberá aportar la autorización por escrito de la(s) persona(s) representada(s) en la imagen y copia de la cédula en un solo archivo en PDF y adjuntarlo en el formulario de inscripción.**

**10.** Las fotografías no deben contener elementos difamatorios, ofensivos, pornográficos, racistas, insultantes, ilegales o contrarios a la buena moral ni a los valores institucionales.

**11.** No se aceptará la manipulación digital de las fotografías, excepto los ajustes básicos para la optimización de la imagen. No se podrá eliminar ni agregar elementos gráficos del archivo original. Las fotografías no deben traer la firma del fotógrafo(a)

**12.** El Organizador se reserva el derecho de desestimar cualquier fotografía que no cumpla con los criterios establecidos anteriormente.

**13.** Las fotos no serán utilizadas por el organizador con fines comerciales (ventas a terceros)

**14.** El organizador podrá imprimir las fotografías en el tamaño que considere conveniente para efectos de una exposición y modificar ajustes básicos para la optimización de la imagen.

**15.** Requerimientos de las fotografías:

- Cada interesado podrá presentar un máximo de **tres fotografías.**
- Las fotografías deben ser individuales. Esto significa que no se permitirán secuencias fotográficas.
- Tamaño de 11x14 pulgadas.
- Fotos verticales y horizontales.
- Alta resolución (preferiblemente más de 4 mil pixeles)
- En formato JPG.
- Full color.
- Tamaño máximo de archivo :30 megas.

**16.** Datos del autor de las fotografías.

- Nombre y apellidos del participante.
- Número de cédula nacional o de residencia.
- Números de teléfono.
- Correo electrónico.
- Título de cada fotografía.
- Ubicación del lugar de cada fotografía y dirección física detallada.
- Año de la fotografía.
- Estos datos **se completan en el formulario de inscripción.**

**17.** Consultas

dagonzalezcastillo@ccss.sa.cr | mquesadaq@ccss.sa.cr